REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ÑUBLE
I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
OFICINA DE PERSONAL

DECRETO ALCALDICIO Nº 3574
COMETIDO FUNCIONARIO
DERECHO A ASIG. DE VIATICO

QUILLON, 11 JUL 2022

V I S T O S:

1. La solicitud de Cometido Funcionario de don Paola Merino Lara, debidamente autorizada por el Alcalde;
2. El Artículo 75º, de la Ley Nº 18.883 de 1989, estatuto administrativo para funcionarios municipales;
3. Decreto Alcaldicio Nº942 de fecha 10.03.2021, que Rectifica Decreto Alcaldicio N°915 de fecha 08.03.2021 que designa como subrogante del Alcalde a Don José Acuña Salazar con fecha 10 de Marzo de 2021.
4. Decreto Alcaldicio N°2.287 de fecha 29.06.2021, que ratifica continuidad en la planta municipal a funcionarios que indica.
5. Decreto Alcaldicio N°2.288, de fecha 29.06.2021, que delega funciones y atribuciones del alcalde a funcionario que indica.
6. Decreto Alcaldicio N°2.286 de fecha 29.06.2021, que nombra a don Miguel Peña Jara como Alcalde de la comuna.
7. Decreto Alcaldicio Nº 5.060 de fecha 16.12.2021 que fija el presupuesto municipal vigente para el año 2022.
8. Sentencia de proclamación de Alcaldes causa rol N°179-2021de fecha 17 de junio de 2021 del Tribunal Electoral de la Región de Ñuble.
9. En uso de las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de Marzo de 1988 y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1. **Autorizase y regularizase Cometido Funcionario** por el día **24 de junio de 2022** a funcionaria **PAOLA MERINO LARA**, administrativo, grado 15º E.M.S; a la cuidad de Santiago, asiste por gestiones en relación a diplomado institucional (convenio de fondo concursable de formación entre la ilustre municipalidad de Quillón y SUBDERE) .

2. **PAGUESE** a la funcionaria antes señalada, el viático legal correspondiente a un 100% de dicha asignación por el día **24 de junio de 2022**, más la cancelación de peajes y/o estacionamiento si procede.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE

I. MUNICIPALIDAD DE ALCALDE QUILLON

EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

JOSE ACUÑA SALAZAR
ALCALDE (S)

GVN/psc.
DISTRIBUCION:
-SECRETARIA MUNICIPAL
-ARCHIVO OFICINA DE PERSONAL